

SALUD DE LA FAMILIA

La estrategia de Salud de la Familia es el eje fundamental adoptado por el Gobierno del Brasil para ampliar el acceso de la población a los servicios básicos de salud y integra el Plan Nacional de Desarrollo (2.000-2.003) – Programa *Avança Brasil*. La meta de crecimiento del número de ESF y ACS se propone la cobertura de 50% de la población brasileña para el año 2.002.

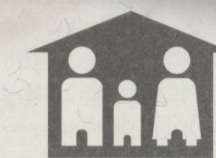
La prioridad a la creación de Equipos de Salud de la Familia y Agentes Comunitarios de Salud se manifiesta a través de:

- incremento del sistema de financiación de las acciones de atención básica, que ha pasado para la modalidad de pago *per capita*. Los recursos federales para ESF y ACS son pagos como *incentivos*, repasados a los gobiernos municipales que han adoptado estas estrategias. A partir de noviembre de 1999, el Ministerio de la Salud promovió un incremento en los incentivos, estableciendo valores progresivos de acuerdo con la población asistida. Así, el municipio que avanza en la implantación de nuevos equipos de Salud de la Familia, brindando asistencia a una porción de la población, pasa a recibir los incentivos con valores progresivos.
- inversiones en Polos para Capacitación, Formación y Educación Permanente de Profesionales de Salud de la Familia, que articulan secretarías estaduais y municipales donde se ubican los servicios de salud y instituciones de enseñanza superior;
- diseño de sistema de información específico para procesar los datos coleccionados por ESF y ACS y permitir el monitoramiento de las acciones desarrolladas por parte de estos equipos y de los gobiernos municipales.

SALUD DE LA FAMILIA y AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD
son estrategias gerenciadas por el Ministerio de la Salud del Brasil a través de la
Secretaria de Políticas de Saúde/Departamento de Atenção Básica
Esplanada dos Ministérios, bloco G, 8º andar - CEP: 70058-900
Tels: +55 (61) 315-2797 e 321-3452 - Fax: +55 (61) 226-4340
<http://www.saude.gov.br> - e.mail: cosac@saude.gov.br



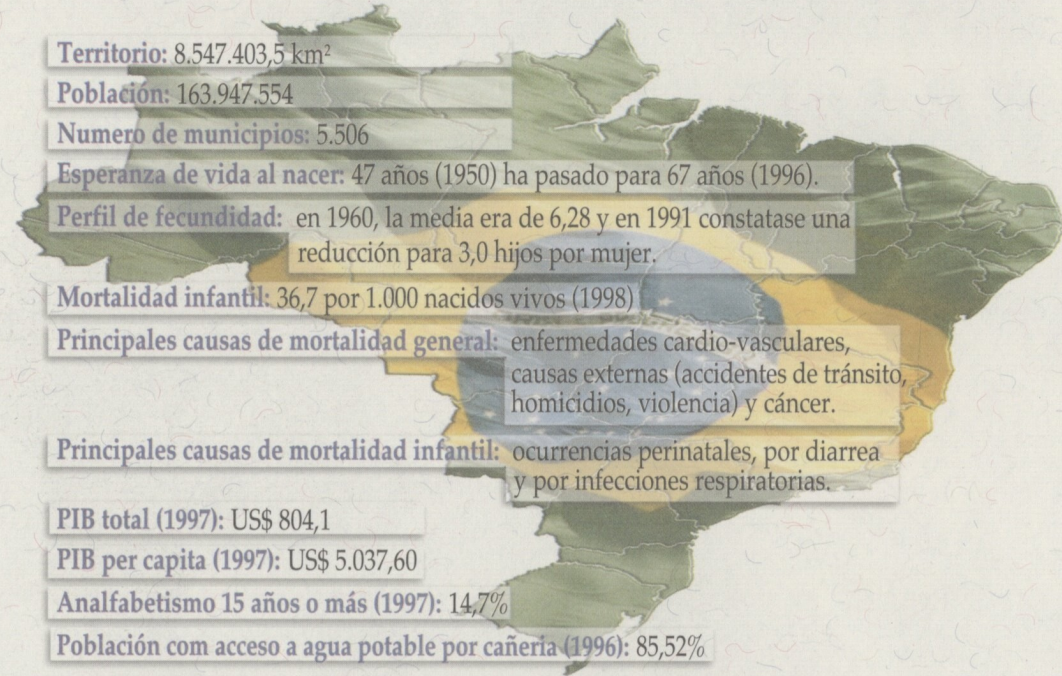
BRASIL
EN DIRECCIÓN
AL NUEVO
MODELO DE
ASISTENCIA
A LA SALUD



Programa Saúde da Família

Brasil – un país continental

El Brasil se caracteriza por grandes diferencias regionales, que van del clima, vegetación y relieve al modo de ocupación espacial, densidad demografica, actividades económicas y aspectos socioculturales.



El modelo de atención a la salud

El Sistema Único de Salud - SUS - es responsable por la promoción, protección y recuperación de la salud de la población brasileña. Brinda atención hospitalar y ambulatorial mediante acciones de atención primaria, secundaria y terciaria, incluyendo apoyo al diagnóstico y terapéutico.

El SUS es el modelo de organización del sector de la salud definido en la Constitución de 1988. Esta enbasado en la universalidad, integralidad, descentralización, jerarquización y participación popular. Es el más expresivo proyecto de reforma del Estado y de las políticas públicas en curso en el Brasil.

La gestión del SUS es realizada por los tres niveles de Gobierno federal, estadual y municipal,

Situación del proceso de descentralización en Brasil

Municipios con autonomía para gerenciar los servicios básicos: 4.849 equivalente a 84% de la población
Municipios con autonomía para gerenciar todo el sistema de salud: 494 equivalente a 8,6% de la población
Municipios no municipalizados: 163 equivalente a 7,4% de la población

La estrategia de Salud de la Familia

El desarrollo de SUS necesita todavia alcanzar su principal objetivo: establecer un nuevo relacionamiento entre los servicios de salud, los profesionales, los usuarios de la comunidad.

El SUS necesita aún provocar una

efectiva reorientación del modelo asistencial.

El Ministerio de la Salud estableció, en 1994, una estrategia con objetivo de reorientar al modelo asistencial a partir de la atención basica: Salud de la Familia.

La Unidad de Salud de la Familia:

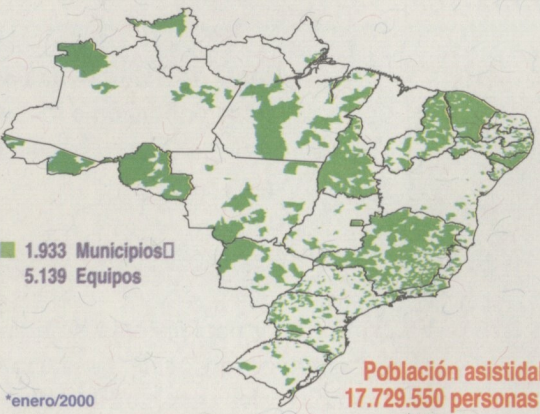
- ✓ es la puerta de entrada a un sistema jerarquizado y regionalizado de salud;
- ✓ tiene un territorio definido, con una población inscrita bajo su responsabilidad;
- ✓ trabaja con un equipo básico de profesionales compuesto de médico, enfermero, auxiliares de enfermería y agentes comunitarios de salud. Otros profesionales pueden ser incorporados al equipo en función de la disponibilidad y necesidades de cada municipio o región;
- ✓ tiene como centro de atención la familia, inserida en su medio social: la comunidad.
- ✓ posibilita la creación de vínculos de compromiso y de coresponsabilidad entre los profesionales de salud y la población;
- ✓ interviene sobre los factores de riesgo a los que está expuesta la comunidad;
- ✓ presta asistencia integral, continúa y de calidad a la población inscrita en su domicilio, en el ambulatorio y en el hospital;
- ✓ estimula la organización de la comunidad para el efectivo ejercicio del controle social;
- ✓ realiza actividades de educación y promoción de la salud.

La creación de equipos de Agentes Comunitarios de Salud (ACS) es una estrategia transitoria para el establecimiento de vinculos entre los servicios de salud y la población. Está siendo estimulada hasta que sea posible la implantación de los Equipos de Salud de la Familia (ESF).

El Agente Comunitario de Salud es responsable por el acompañamiento de pequeñas áreas dentro del territorio de la Unidad de la Salud de la Familia. Es un habitante de localidad donde

trabaja. • Por esto está totalmente identificado con su comunidad, con sus valores, sus costumbres y idioma. Su capacidad de liderazgo se convierte en acciones que mejoran las condiciones de vida y salud de la comunidad. Pertenece a una Unidade de Salud municipal y acompaña un promedio de 150 familias, con actividades de prevención de enfermedades y de promoción de la salud. Es orientado y supervisado por un enfermero de la Unidad de Salud.

Equipos de Salud de la Familia*



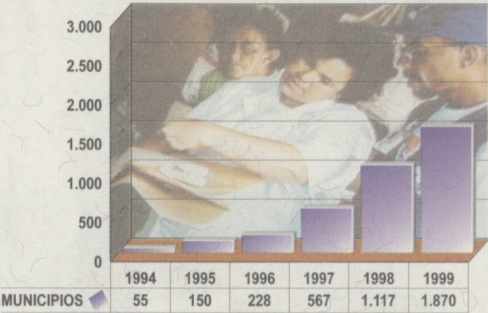
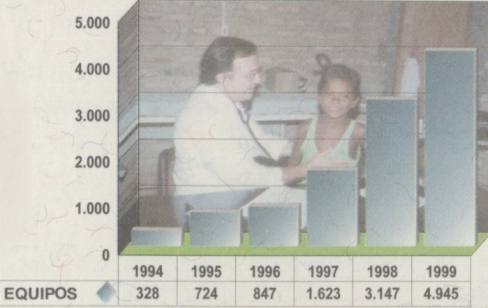
Agentes Comunitarios de Salud*



Meta de crecimiento ESF y ACS - 1.999/2.002				
AÑO	Nº DE ESF	POBLACIÓN ASISTIDA	Nº DE ACS	POBLACIÓN ASISTIDA
1.999	6.000	20.700.000	107.250	58.987.500
2.000	11.000	37.950.000	117.500	64.625.000
2.001	15.000	51.750.000	130.000	71.500.000
2.002	20.000	69.000.000	150.000	82.500.000

Fuente: Departamento de Atenção Básica/SPS/MS

Equipos de Salud de la Familia (1994-1999)



Agentes Comunitarios de Salud (1994-1999)

